

ACTA DE INEXISTENCIA

La Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de Nejapa hace del conocimiento a la población en general, que la información pública referente al diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, del periodo mayo, junio y julio 2022 no se encuentra disponible en el portal de transparencia de esta municipalidad, esto debido a que no se ha ejecutado dichos programas de subsidios e incentivos fiscales para el periodo antes mencionado

Por lo que se procede a declarar la inexistencia de: los programas de subsidios e incentivos fiscales, por haber sido así manifestado por la Unidad de Administración Tributaria Municipal. Por lo que de conformidad al Art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dicha información se declara inexistente.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia, en la ciudad de Nejapa a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil veintidós.


Ing. Carlos Josué Quintanilla
Oficial de Información